



Playas, 14 de septiembre de 2020

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
Ciudad.-

De mis consideraciones.

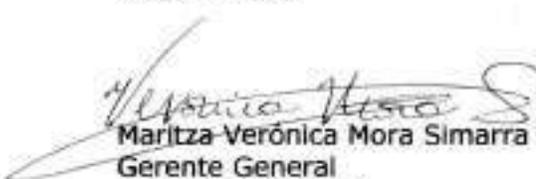
Para dar cumplimiento con las disposiciones estatutarias, reglamentarias y normas legales vigentes emitidas por la Superintendencia de Compañías, presento vuestra consideración, el presente informe Administrativo y Económico relacionado con el ejercicio fiscal del año 2019.

A continuación describo los puntos más importantes:

1. Se ha cumplido con el pago de todas las obligaciones relacionadas con el Fisco; así como también se cumplieron con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la compañía, y con todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
2. Como es de conocimiento general la compañía, para el año 2019 no hubo ni pérdidas ni ganancias porque no logramos activar la compañía como lo habíamos planificado; Sin embargo, hemos quedado de acuerdo que para este año 2020, pondremos todo el esfuerzo y ganas para lograr nuestros objetivos.
3. No se ha tenido problemas laborales ni judiciales.

Antes de finalizar quiero expresar mi agradecimiento por la confianza depositada, además aprovecho estar de acuerdo con el Informe de Comisario del año 2019.

Atentamente,

  
Maritza Verónica Mora Simarra  
Gerente General  
C.I. 091712019-8